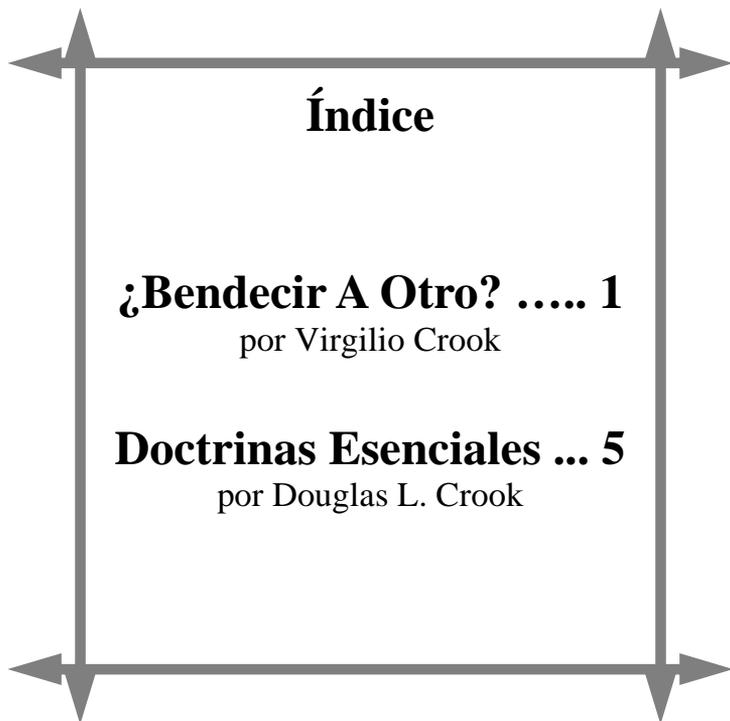




EL  
GLORIOSO  
EVANGELIO



# El Glorioso Evangelio



**Índice**

**¿Bendecir A Otro? ..... 1**  
por Virgilio Crook

**Doctrinas Esenciales ... 5**  
por Douglas L. Crook

## **Editores**

Virgilio H. Crook y Douglas L. Crook  
4535 Wadsworth Blvd., Wheat Ridge, CO, 80033-3303

**Vol. 14 – N° 01**

Impreso Mensualmente por EGE Ministries

**Gratis – No Se Vende**

# *¿Puede Una Persona Bendecir A Otra Persona?*

por Virgilio Crook

Lo siguiente es un e-mail que un hermano de Paraguay me mandó hace varios meses. En este artículo voy a procurar aclarar el tema de esa pregunta: “¿puede una persona bendecir a otra persona?”

“Mis saludos y aprecio desde Paraguay.

Hace varias semanas he tenido varias dudas con respecto a la palabra “bendición” y el hecho de bendecir. ¿Puede una persona bendecir a otra diciendo: “te bendigo, bendigo tu vida, derramo bendición sobre tu vida en el nombre de Jesús?” ¿Acaso puedo tomar el lugar de Dios e impartir esta oración? ¿No es más acertado decir: “que Dios te bendiga y que Dios derrame sus riquezas eternas, que Dios derrame sus bendiciones sobre ti?”

También hay hermanos que hacen una bendición personal para sus hijos y las repiten semanalmente porque dicen que si no bendicen, están acumulando maldición sobre sus hijos. Yo personalmente no creo que sea de esta manera.

Quiero explicar brevemente lo que yo entiendo. Según el diccionario bíblico, lo siguiente es la definición de la palabra *bendición*.

“Hay dos aplicaciones distintas de la palabra «bendición / bendecir». Dios bendice a Su pueblo, y el pueblo bendice a su Dios, usándose constantemente la misma palabra para ambos hechos. Por ello, es evidente que debe usarse en más de dos sentidos. Por una parte, leemos que “*el menor es bendecido por el mayor,*” **Hebreos 7:7** y aunque este pasaje se refiere a Melquisedec bendiciendo a Abraham, lo mismo es cierto con respecto a Dios y Sus criaturas. Al conceder favores,

es solamente Dios que puede bendecir. El creyente puede decir, Dios: “*nos bendijo con toda bendición espiritual en los lugares celestiales en Cristo,*” **Efesios 1:3**, pero en este mismo versículo acabado de citar se halla: “*bendito sea el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo,*” lo cual significa, “gracias sean dadas al Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo.” Esto queda adicionalmente clarificado por los registros de la institución de la cena del Señor. En **Mateo** y **Marcos**, el Señor tomó el pan y “*lo bendijo.*” En **Lucas** y **1ª Corintios 11:24** tomó el pan, “*y dio gracias.*” “*Toda buena dádiva y todo don perfecto descende de lo alto, del Padre de las luces.*” **Santiago 1:17** Esta es la bendición de Dios sobre nosotros y por la cual nosotros, a nuestra vez, bendecimos a Dios, dando gracias, alabanza y adoración.

Una vez que el creyente nace, las cosas viejas pasan y todas son hechas nuevas. Dios me bendijo con nueva vida. (**Efesios 1:3**) El **Salmo 134:2, 3** dice que puedo bendecir a Jehová, luego él me retribuye desde Sion. David dijo: “*bendice alma mía a Jehová,*” en el **Salmo 133:3**. Jehová me bendice si hay comunión con otros santos.

Es mi deseo entender esto porque muchos hermanos que conozco oran así y el diablo es tan astuto que trata de confundirnos. Necesito aclararlo para no ser tropezado, si es que están en lo correcto, o a su vez, ser un colaborador para mejorar en nuestra manera de orar a nuestro Padre Celestial

Finalmente en **Mateo 5:44** y **Romanos 12:14** dice: “*benedicid y no maldigáis,*” pero entiendo por este verso que el creyente debe tener un lenguaje diferente. Antes de maldecir o blasfemar, debe decir palabras buenas y si es posible, las que sean útiles para la edificación de los santos. Se refiere más que nada al comportamiento como deber cristiano y no como un emisor de bendiciones para obtener riquezas eternas.

Mis respetos y afecto, esperando la buena respuesta para que me aclare dicho tema y como estoy en duda, temo pecar, porque según la Biblia todo lo que no es de fe, es pecado.”

Mi respuesta fue lo siguiente:

“Buenos días hermano,

Perdone la tardanza en responder. No me apuré en hacerlo porque su entendimiento del tema es bastante acertado. Así que, no hubo peligro de seguir andando en el error. Usted no está en el error, sino la verdad. Me han contado otros del mismo problema.

El apóstol Pablo nunca usó la expresión en cuestión, ni tampoco ningún otro escritor registrado en el Nuevo Testamento. Hay dos casos acerca del tema de bendecir en los escritos de Pablo, uno está en **Romanos 12:14**. “*Benedicid a los que os persiguen; bendecid, y no maldigáis.*” El sentido más acertado aquí es: “orad a Dios que él bendiga a los que os persiguen.” El otro está en **1ª Corintios 4:12**. “*...nos maldicen, y bendecimos...*” Aquí, de nuevo, la idea es: “oramos a Dios que les bendiga.” En ninguna parte de la Palabra somos dados el poder, ni la capacidad de pronunciar palabras de bendición sobre otro. Ya somos bendecidos según **Efesios 1:3**. No podemos añadir a esa bendición. Según **Gálatas 3:9**, somos bendecidos “*con el creyente Abraham.*” En el Antiguo Testamento, Abraham, Isaac y Jacob bendijeron a sus hijos, simplemente por creer la bendición que Dios ya dio antes a Abraham y sus descendientes. Ellos no tuvieron ningún poder personal de bendecir. Lo único que nosotros podemos hacer es reconocer la bendición que viene de Dios, quien es la fuente de toda bendición. Esa bendición ya reposa sobre nosotros que somos hijos de Dios.

La única forma en que podemos bendecir a otra persona es a través de la Palabra de Dios. También podemos ser una bendición a otros por nuestra vida, comportamiento, palabras de exhortación y ánimo. Pero no tememos el poder, ni capacidad, de pronunciar una bendición. Pronunciando la frase: “te bendigo, bendigo tu vida, derramo bendición sobre tu vida, en el nombre de Jesús,” no tiene respaldo en la Palabra de Dios. Mientras que damos la Palabra, bajo el poder del Espíritu Santo, los oyentes están recibiendo bendición. Es más

correcto decir: “que el Señor te bendiga, que el Señor bendiga tu vida, que el Señor derrame más bendición sobre tu vida.”

Repitiendo bendiciones semanalmente es simplemente una forma de legalidad o religiosidad. No somos protegidos de maldición por repetir ciertas frases, sino por el poder de Dios mismo. “*Porque no nos ha puesto Dios para ira, sino para alcanzar salvación por medio de nuestro Señor Jesucristo.*” **1ª Tesalonicenses 5:9** No estamos bajo maldición, sino bendición.”

Lo siguiente es una nota del hermano Randy Crook: “Luego de años de luchar contra la religiosidad y error del sistema Católico, muchos hermanos evangélicos están adaptando métodos y doctrinas de esta falsa religión. El hecho de pronunciar una bendición sobre la vida de otro viene del Catolicismo. Habiendo sido libertados y trasladados de ese sistema religioso de tinieblas, legalismo y esclavitud, ¿volveremos a unirnos con ella? De ninguna manera!

El hecho de pronunciar una bendición, además de tener su raíz en el Catolicismo, es el resultado del sistema corrupto de jerarquías eclesiásticas. Este sistema no sólo es contrario a las Escrituras, sino que es algo repugnante delante de Dios. “*Y sin discusión alguna, el menor es bendecido por el mayor.*” **Hebreos 7:7** Al pronunciar bendición sobre otro, automáticamente me estoy elevando como superior a aquel a quien estoy bendiciendo.

¿Por qué queremos buscar cosas nuevas? ¿Por qué no ajustarnos a la simplicidad del mensaje Paulino? Por qué, habiendo sido libertados de la oscuridad del mundo y de la esclavitud del legalismo, buscamos otra vez sus métodos, maneras y sistemas?

En conclusión: Es mejor y más escritural decir: “que el Señor te bendiga, o estoy orando a Dios que él te bendiga. Estoy orando que Dios bendiga tu casa, tu familia, tu trabajo” o lo que sea. Lo que estamos diciendo en tal caso es: “estoy de acuerdo con lo que la Palabra declara, que tú estás bendecido con Cristo y en Cristo.”



# *Doctrinas Esenciales De La Biblia*

por Douglas Crook  
(parte 25)

## **La Infallibilidad De La Palabra**

### **2ª Timoteo 2:15**

*“Procura con diligencia presentarte a Dios aprobado, como obrero que no tiene de qué avergonzarse, que usa bien la palabra de verdad”.*

Mucho de lo que se presenta como religión y fe no es nada más que la tradición, la superstición y el sentimiento del hombre carnal, y no tienen ninguna base en la verdad de la Palabra de Dios. La razón porque los errores doctrinales prosperan entre el pueblo de Dios es porque los creyentes a menudo fracasan en comprobar su doctrina a la luz de la Palabra de Dios. Fracasan en preguntar, ¿es esta la enseñanza de la Biblia?

### **Hechos 17:11**

*“Y éstos eran más nobles que los que estaban en Tesalónica, pues recibieron la palabra con toda solicitud, escudriñando cada día las Escrituras para ver si estas cosas eran así”.*

¿Probamos así los pensamientos e ideas por los cuales vivimos nuestra vida? Si no, viviremos una mentira. Todo lo que es mentira será destruido un día como un castillo de arena en la marea. Pero si construye su vida sobre la verdad, sobre la Palabra de Dios, disfrutará beneficios enormes en esta vida y en la eternidad.

### **Salmos 19:7-11**

*“La ley de Jehová es perfecta, (completa, sana) que convierte (da la vuelta para volver a la comunión con Dios)*

*el alma; El testimonio de Jehová es fiel, (seguro, establecido) que hace sabio al sencillo. Los mandamientos de Jehová son rectos, que alegran el corazón; El precepto de Jehová es puro, que alumbra los ojos. El temor de Jehová es limpio, que permanece para siempre; Los juicios de Jehová son verdad, todos justos. Deseables son más que el oro, y más que mucho oro afinado; Y dulces más que miel, y que la que destila del panal. Tu siervo es además amonestado con ellos; En guardarlos hay grande galardón".*

**Hechos 20:32**

*"Y ahora, hermanos, os encomiendo a Dios, y a la palabra de su gracia, que tiene poder para sobreedificaros y daros herencia con todos los santificados".*

La evidencia más irrefutable de la infalibilidad de la Biblia es una vida de obediencia. Alguien dijo una vez - "La obediencia es el comentario más útil sobre la Biblia - Obedezca y conocerá". Esta es una verdad que fue declarada por Cristo -

**Juan 7:17**

*"El que quiera hacer la voluntad de Dios, conocerá si la doctrina es de Dios, o si yo hablo por mi propia cuenta".*

David desafió,

**Salmo 34:8**

*"Gustad, y ved que es bueno Jehová;  
Dichoso el hombre que confía en él."*

**1ª Tesalonicenses 2:13**

*"Por lo cual también nosotros sin cesar damos gracias a Dios, de que cuando recibisteis la palabra de Dios que oísteis de nosotros, la recibisteis no como palabra de hombres, sino según es en verdad, la palabra de Dios, la cual actúa en vosotros los creyentes".*

Que recibamos la enseñanza de la Biblia según es en verdad, la Palabra de Dios que actúa en nosotros para alumbrar nuestro espíritu y mente, y para cambiarnos a la

imagen de Jesús y para prepararnos a reinar con Él para siempre.

## **Cinco Obras De La Cruz: Redención, Justificación, Predestinación, Reconciliación y Santificación**

### **Hechos 20:26-32**

*“Por tanto, yo os protesto en el día de hoy, que estoy limpio de la sangre de todos; porque no he rehuído anunciaros todo el consejo de Dios. Por tanto, mirad por vosotros, y por todo el rebaño en que el Espíritu Santo os ha puesto por obispos, para apacentar la iglesia del Señor, la cual él ganó por su propia sangre. Porque yo sé que después de mi partida entrarán en medio de vosotros lobos rapaces, que no perdonarán al rebaño. Y de vosotros mismos se levantarán hombres que hablen cosas perversas para arrastrar tras sí a los discípulos. Por tanto, velad, acordándoos que por tres años, de noche y de día, no he cesado de amonestar con lágrimas a cada uno. Y ahora, hermanos, os encomiendo a Dios, y a la palabra de su gracia, que tiene poder para sobreedificaros y daros herencia con todos los santificados”.*

Pablo fue fiel para anunciar todo el consejo de Dios. Proclamó y enseñó las sanas doctrinas que Jesús le reveló para equipar a los creyentes para hacer la voluntad del Señor y alcanzar la madurez espiritual para obtener una recompensa y herencia completa. No podemos alcanzar lo mejor que Dios ofrece a sus hijos sin conocer y sin aplicar todas las doctrinas esenciales del Evangelio de Cristo, lo cual es todo el consejo de Dios.

En esta lección quiero dar un resumen de cinco doctrinas esenciales que revelan cinco obras esenciales de la cruz de Jesucristo.

**La Redención** – La Libertad.

**La Justificación** - Aceptado por Dios.

**La Predestinación** – La Seguridad.

**La Reconciliación** – La Paz y La Bendición.

**La Santificación** – La Utilidad.

## **La Redención.**

### La Libertad

La doctrina de la redención recalca que todos los que han puesto su fe en Jesucristo han sido liberados, redimidos, comprados con un precio, del cruel dominio del pecado, y ya tienen libertad para servir a Dios y hacer Su voluntad que resulta en todo lo que es bueno en esta vida y en la eternidad.

#### **Colosenses 1:13-14**

*“El cual nos ha librado de la potestad de las tinieblas, y trasladado al reino de su amado Hijo, en quien tenemos redención por su sangre, el perdón de pecados”.*

¡Gloria a Dios! Sé que he sido redimido de la potestad de las tinieblas y que he sido trasladado de un reino de pecado y muerte al reino de vida donde Jesús es soberano porque la Biblia lo declara así, por la doctrina de la redención.

La Biblia enseña que cada miembro de la raza humana nace como esclavo al pecado, por el pecado de Adán. El pecado es la rebelión y la desobediencia contra Dios y Su voluntad. El hombre es vendido al pecado.

#### **Romanos 7:14**

*“Porque sabemos que la ley es espiritual; mas yo soy carnal, vendido al pecado”.*

Nuestra esclavitud al pecado domina e influye sobre todo lo que hacemos y decimos. El destino cierto de los esclavos del pecado es una separación eterna de Dios, que es la segunda muerte.

Observando la condición triste de la raza humana en

general, y del individuo y sus obras autodestructivas, confirmamos que la declaración de la Biblia es correcta. El enemigo común del hombre, la muerte, tiene una causa común, el pecado en la raza humana. El pecado es un dueño cruel de la esclavitud que usa y abusa de sus esclavos para su propio placer, hasta que ellos caigan quebrantados y arruinados en los brazos fríos de la muerte.

Pero Jesús vino para pagar el precio para liberarnos del pecado, y darnos el derecho y capacidad de servir a Dios y obedecer Su voluntad, que es amante, buena, beneficiosa y vivificante.

El precio que Jesús pagó por mi redención era grande. El Hijo Dios, libre del pecado, se hizo pecado por mí, muriendo como un pecador, en el lugar de todos los pecadores. Él murió para pagar el precio de nuestro pecado una vez para siempre. Yo morí con Él. Aun el dueño más cruel no puede infligir más dolor o dominio sobre un esclavo que está muerto.

Cuando Jesús resucitó, Su resurrección fue mi resurrección como un miembro de la casa de fe, que vive para servir y honrar a Dios y Su gracia.

La redención por la fe en la suficiencia de la sangre derramada de Jesucristo incluye ser liberado de la pena del pecado, es decir que somos librados de la condenación eterna. Mi viejo amo me condenó a la muerte eterna. Mi nuevo Amo, cariñosamente me promete la vida y la gloria.

Mi redención también me libra del poder del pecado de dominar mi vida diaria. Soy libre para elegir la voluntad de Dios cada día en cada situación y disfrutar de los beneficios de una vida piadosa.

La doctrina de la redención revela que la sangre de Jesucristo también nos compró la seguridad de ser liberados de la misma presencia del pecado un día. Nuestra redención incluye la promesa de recibir un cuerpo glorioso y apto para vivir en la eternidad. Esta vida puede ser tan cruel, debido a

la presencia del pecado. La maldad, la violencia, la enfermedad y la muerte que hay en el mundo son todos el resultado de la presencia del pecado en el mundo. Gracias a Dios, soy redimido y sé que Jesús viene otra vez para recoger Su posesión comprada y para tomarme a un lugar donde no habrá más dolor, pena ni muerte.

Si usted todavía no ha aceptado la oferta de gracia de Dios de la redención, y si usted está cansado de la culpa, pena y dolor de ser un esclavo del pecado, ponga su fe en el sacrificio de Jesús en la cruz y usted será redimido.

Nosotros, los redimidos, debemos alabar y servir a nuestro Redentor con regocijo. La canción de la redención será nuestra canción por toda la eternidad.

**Apocalipsis 5:8-10**

*“Y cuando hubo tomado el libro, los cuatro seres vivientes y los veinticuatro ancianos se postraron delante del Cordero; todos tenían arpas, y copas de oro llenas de incienso, que son las oraciones de los santos; y cantaban un nuevo cántico, diciendo: Digno eres de tomar el libro y de abrir sus sellos; porque tú fuiste inmolado, y con tu sangre nos has redimido para Dios, de todo linaje y lengua y pueblo y nación; y nos has hecho para nuestro Dios reyes y sacerdotes, y reinaremos sobre la tierra”.*

## **La Justificación.**

Aceptado por Dios. Una posición delante de Dios de favor y aceptación.

La doctrina de la justificación revela que todos los que ponen su fe en Jesucristo para la salvación, han sido hecho justos por el Juez de los cielos y la tierra.

Lo opuesto de ser justificado es ser acusado o condenado. Antes de aceptar a Jesús como nuestro Salvador, Dios declaró que fuimos condenados como pecadores, dignos de la ira justa de nuestro Creador. Jesús, por Su muerte y

resurrección, aseguró el perdón de nuestros pecados, a través del pago de la deuda de nuestro pecado, satisfaciendo la ira justa de nuestro Creador.

**Romanos 5:16-21**

*“Y con el don no sucede como en el caso de aquel uno que pecó; porque ciertamente el juicio vino a causa de un solo pecado para condenación, pero el don vino a causa de muchas transgresiones para justificación. Pues si por la transgresión de uno solo reinó la muerte, mucho más reinarán en vida por uno solo, Jesucristo, los que reciben la abundancia de la gracia y del don de la justicia. Así que, como por la transgresión de uno vino la condenación a todos los hombres, de la misma manera por la justicia de uno vino a todos los hombres la justificación de vida. Porque así como por la desobediencia de un hombre los muchos fueron constituidos pecadores, así también por la obediencia de uno, los muchos serán constituidos justos. Pero la ley se introdujo para que el pecado abundase; mas cuando el pecado abundó, sobreabundó la gracia; para que así como el pecado reinó para muerte, así también la gracia reine por la justicia para vida eterna mediante Jesucristo, Señor nuestro”.*

Habiendo sido declarado justo delante del tribunal de los cielos, estoy en un lugar de favor para disfrutar de todos los derechos y los privilegios de un ciudadano de los cielos.

Aun en los sistemas de justicia del hombre, los criminales sufren la pérdida de ciertos derechos y privilegios, de los cuales otros ciudadanos disfrutaban. Dios no me considera criminal. Me declaró ser justo.

Mi ciudadanía está en los cielos y tengo una posición de gracia, favor y vida porque he sido hecho la justicia de Dios en Cristo.

Mi justificación, según la enseñanza de la Biblia, no es obtenida ni mantenida por mis obras, sino totalmente por la fe en la obra de Jesucristo en la cruz.

### **Romanos 3:27-28**

*“¿Dónde, pues, está la jactancia? Queda excluida. ¿Por cuál ley? ¿Por la de las obras? No, sino por la ley de la fe. Concluimos, pues, que el hombre es justificado por fe sin las obras de la ley”.*

No gané mi justificación delante de Dios por mis buenas obras, fue imputada, puesta a mi cuenta, por el amor y la gracia de Dios. Por lo tanto, sé que no hay nada que yo pueda hacer para anular la justificación que recibí por la fe en la suficiencia de la sangre de Jesús derramada para satisfacer la ira justa de Dios.

No temo la condenación de Dios ni Su rechazo de mí porque entiendo la doctrina de la justificación. Nada puede separarme del amor y la gracia de Dios porque fue Su amor y gracia que han declarado que yo soy aceptado por Dios como justo, justificado por la sangre de Jesús.

## **La Predestinación.**

La Seguridad

### **Romanos 8:29-30**

*“Porque a los que antes conoció, también los predestinó para que fuesen hechos conformes a la imagen de su Hijo, para que él sea el primogénito entre muchos hermanos. Y a los que predestinó, a éstos también llamó; y a los que llamó, a éstos también justificó; y a los que justificó, a éstos también glorificó”.*

La doctrina de la predestinación nos da la certeza de nuestro destino eterno y de todos los beneficios de nuestra redención y justificación.

Los cristianos que no entienden la enseñanza bíblica de la predestinación, a menudo pasan su experiencia cristiana con un miedo constante de que pueden hacer o decir algo, cada día, que anulará todo lo que Jesús llevó a cabo en la cruz y que finalmente, serán condenados a una eternidad sin Dios.

Gracias a Dios por la doctrina de la predestinación. Sé que mi casa eterna está en los cielos. Mi destino eterno es la gloria, no la vergüenza ni la oscuridad. ¿Cómo puedo estar tan seguro? Porque la Biblia me enseña que antes que Dios creó a Adán, Él miró adelante en el tiempo, por las edades, y me vio y conoció mi decisión acerca de Su Hijo. Conociéndome, Él me predestinó. La palabra, predestinar, significa que Dios puso límites o fronteras alrededor de mí para dirigirme en una cierta dirección y destino invariable que es la vida, la gloria, y llegar a ser semejante a Su Hijo. Habiéndome predestinado, Él me llamó o me hizo Suyo y dirigió los eventos de mi vida para que yo oyera el llamado del Evangelio. Habiéndome llamado, Él me justificó y me declaró ser aceptado en Su presencia eternamente. Y finalmente, Él me glorificó. Él hizo toda la provisión para asegurar mi glorificación última.

Todo esto Dios hizo antes del comienzo del mundo.

**Efesios 1:3-5**

*“Bendito sea el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, que nos bendijo con toda bendición espiritual en los lugares celestiales en Cristo, según nos escogió en él antes de la fundación del mundo, para que fuésemos santos y sin mancha delante de él, en amor habiéndonos predestinado para ser adoptados hijos suyos por medio de Jesucristo, según el puro afecto de su voluntad”*,

No malgasto ningún tiempo, emoción ni energía preguntándome dónde pasaré la eternidad. Ya que sé que los cielos son mi hogar eterno, puedo pasar mi tiempo y energía preparándome para aquel día glorioso cuando el Señor vuelva para llevarme a mi hogar eterno en la gloria. La doctrina de la predestinación me asegura que mi destino eterno está en los cielos.





% Virgil Crook  
4535 Wadsworth Blvd  
Wheat Ridge, CO 80033  
USA

[www.elgloriosoevangelio.org](http://www.elgloriosoevangelio.org)

[egepub@juno.com](mailto:egepub@juno.com)

0114